



Jufed advierte sanciones por comicios de PJ

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed) adelantó que habría sanciones administrativas y penales a los ciudadanos que participen como funcionarios de casilla en la elección judicial.

De nueva cuenta, la Jufed insistió en la suspensión de la elección de jueces, magistrados y ministros, a celebrarse en junio de este año, pero ahora advirtió que, debido a que el INE ha ignorado y/o desestimado las suspensiones en contra del proceso, eso es “un incumplimiento flagrante del orden jurídico”.

“Puede derivar en responsabilidades administrativas y penales para los funcionarios del INE en todos sus niveles. Pero incluso, en su desacato, la autoridad electoral puede llevar a los ciudadanos que decidan participar como funcionarios de casillas a convertirse en operadores de la reforma suspendida y por lo tanto incurrir en las mismas conductas sancionables”.

Además de esto, la Asociación suma a sus recurrentes argumentos en contra de la reforma y la futura votación, la no revisión del padrón electoral, que todo el proceso es ilegítimo, lo que resulta en que es inviable e inoperante, además de que “desvela” que no cuenta apoyo ciudadano.

A la par, la Jufed se adelanta casi seis meses y asevera que “la complejidad del modelo de votación que contempla seis boletas diferentes con hasta 60 candidatos por cargo, confundirá al electorado y promoverá un voto superficial y mal informado”.

Incluso, recurre a los dichos -sin citarlos- de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de que la participación registraría un histórico nivel de menos de 10 por ciento del padrón.

“Evidencia que el proceso carece del respaldo social necesario y que no existe un interés popular detrás de esta reforma, sino un intento de concentrar el poder político”.

Por todo lo anterior, la Jufed reiteró que la elección judicial es un intento de dismantelar la independencia de dicho Poder, para consolidar “un régimen autocrático e iliberal, dispuesto a sacrificar la justicia, la libertad y los derechos humanos en aras de su perpetuación en el poder”. /LUIS VALDÉS

10

por ciento del padrón electoral o menos proyectan que participen en la elección extraordinaria